



Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5
 Centro Universitario de los Valles (U de G)
 Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CReCE
 10/01/2017

20 de febrero de 2018
 Asunto: 1er Sesión Extraordinaria
 Consejo de Administración JIMAV 2018.

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JIMAV 2018, CELEBRADA EL MARTES 20 DE FEBRERO DE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA TAHONA, CON DOMICILIO CONOCIDO, EN EL MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO.

Siendo las 11:00 horas en las instalaciones de la Tahona del municipio de El Arenal, Jalisco, con domicilio conocido, los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) representados en este acto por los titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales de Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Teuchitlán, así como la representatividad de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), de la Universidad de Guadalajara Campus CUValles (Centro Universitario Valles), de la Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA Jalisco), de la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER), quienes se dan cita para celebrar la presente Sesión Ordinaria, bajo la siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal de El Arenal, Lic. Joaquín González Lara.
2. Verificación del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación proyectos en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Actividades de Conservación Presa La Vega, Desarrollo Rural Sustentable, Fortalecimiento Institucional, Bosques y Cambio Climático y Gestión Integral del Agua.
5. Convenio de colaboración Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte (JINOR).
6. Presentación POA JIMAV 2018.
7. Acuerdos.
8. Clausura a cargo del Presidente Municipal de El Arenal, Lic. Joaquín González Lara.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Asuntos presentados	Acuerdos/Acciones
Bienvenida.	Bienvenida a cargo del Presidente Municipal de El Arenal, Lic. Joaquín González Lara., quien agradece la presencia de los convocados a la Primer Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la JIMAV 2018, en las instalaciones de la Tahona en el municipio de El Arenal, Jalisco, con domicilio en Carretera Guadalajara-Ameca Km 45., Col. Centro, Ameca, Jalisco.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

para Presencia en Noticia de...
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5
 Centro Universitario de los Valles (U de G)
 Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CReCE
 10/01/2017

20 de febrero de 2018
 Asunto: 1er Sesión Extraordinaria
 Consejo de Administración JIMAV 2018.

	<p>Fondo de Humedales para el Futuro (Secretaría de la Convención Ramsar), ROTARY, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's), personas físicas y morales necesarias, para la implementación de los proyectos, la ejecución de los recursos gestionados y de los que resulten aprobados para la Región Valles en 2018, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Fortalecimiento para sitios de disposición final u otros fondos), Actividades de Conservación Presa La Vega, Generación de energía, Desarrollo Rural Sustentable, Fortalecimiento Institucional, Bosques y Cambio Climático; y Gestión Integral del Agua.</p>
<p>Convenio de colaboración Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte (JINOR).</p>	<p>El Jefe operativo de proyectos, a petición del director de la JIMAV, expone los cambios requeridos en la presentación del POA JIMAV 2018 y su presupuesto, en consideración a los requerimientos de gestión que se consideran en el convenio de colaboración entre JIMAV y SEMADET en 2018 para el presupuesto operativo, además de solventar la situación presupuestal que por razón involuntaria en el proceso de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF), la base presupuestal con la que se elaboraron los reportes del proyecto de presupuesto enviados al congreso, se totalizó la asignación de los destinos 07 y 08, destinos tanto de JIMAV como de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte (JINOR), tal como se explica en el oficio SEMADET DGA no. / 02 / 2018 (se adjunta oficio) con fecha del 25 de enero de 2018, así como la explicación vía mail de SEPAF (se adjunta copia del correo).</p> <p>Con los antecedentes señalados y bajo la voluntad de encontrar una solución que permita a las instituciones ejercer los presupuestos autorizados, los responsables de la unidad administrativa, la unidad jurídica y la unidad de gobernanza de la SEMADET se reunieron con los equipos operativos de la JINOR y de la JIMAV el pasado 13 de febrero para debatir las opciones que, apegados a la legalidad del ejercicio presupuestal, permitan el ejercicio de los recursos en tiempo y forma. Del ejercicio, resultó que lo más conveniente es realizar un convenio de colaboración entre JIMAV y JINOR, con SEMADET de testigo, para la transferencia de los recursos presupuestales que corresponden a la JINOR y que por error involuntario fueron aprobados en conjunto con los recursos presupuestales de la JIMAV.</p> <p>Acto seguido el Jefe Operativo de Proyectos, solicito la votación de los consejeros para aprobación del punto, mediante una moción resultó el siguiente acuerdo:</p> <p>ACUERDO TERCERO. Se acuerda por unanimidad que la JIMAV a través de la dirección operativa realice convenio de colaboración con JINOR, bajo el objetivo de solucionar la situación presupuestal para ambas instituciones, asegurándose de implementar los</p>



Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5
 Centro Universitario de los Valles (U de G)
 Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CReCE
 10/01/2017

20 de febrero de 2018
 Asunto: 1er Sesión Extraordinaria
 Consejo de Administración JIMAV 2018.

<p>Verificación del Quórum legal.</p>	<p>El Secretario Técnico del Consejo de Administración de la JIMAV tomo lista de asistencia, encontrándose 13 de 18 consejeros integrantes activos. Razón por la cual, se informó al pleno de este Consejo de Administración, que existe el quórum legal para desahogar la sesión extraordinaria y que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos, lo anterior en fundamento con lo señalado en el artículo 31 del Convenio de Creación de la JIMAV.</p>
<p>Lectura y aprobación del orden del día.</p>	<p>El Secretario Técnico del Consejo, solicito la palabra para dar lectura a la propuesta de orden del día, y pregunta si existieran temas adicionales para presentarlos en temas varios, para lo cual el pleno considero que el orden del día satisface los temas necesarios a tratar, por lo cual no sugieren temas adicionales.</p> <p>Acto seguido el Secretario Técnico del Consejo, solicito la votación de los consejeros para aprobación del tema, mediante una moción de acuerdo resultando el siguiente:</p> <p>ACUERDO PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el orden del día de la primera sesión extraordinaria JIMAV 2018.</p>
<p>Presentación en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Actividades de Conservación Presa La Vega, Desarrollo Rural Sustentable, Fortalecimiento Institucional, Bosques y Cambio Climático y Gestión Integral del Agua.</p>	<p>El presidente del consejo de administración cede la palabra al jefe operativo de proyectos de la JIMAV, con el objetivo de que presente las diversas propuestas de proyectos estructuradas en el primer bimestre del año, así como la colaboración que se visualiza entre la JIMAV, las diferentes unidades que comprenden la Universidad de Guadalajara (UdeG), CUValles (Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara), SEMADET, SEMARNAT, CONANP, Fondo de Humedales para el Futuro (Secretaría de la Convención Ramsar), ROTARY, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's), personas físicas y morales, para la implementación de los proyectos, la ejecución de los recursos gestionados y de los que resulten aprobados para la Región Valles, en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Fortalecimiento para sitios de disposición final u otros fondos), Actividades de Conservación Presa La Vega, Generación de energía, Desarrollo Rural Sustentable, Fortalecimiento Institucional, Bosques y Cambio Climático; y Gestión Integral del Agua.</p> <p>Acto seguido el Jefe Operativo de Proyectos, solicito la votación de los consejeros para aprobación del punto, mediante una moción resultó el siguiente acuerdo:</p> <p>ACUERDO SEGUNDO. Se aprueba por unanimidad que la JIMAV a través de la dirección operativa, realice los convenios de colaboración con las diferentes unidades que comprenden la SEMADET, Universidad de Guadalajara (UdeG), CUValles (Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara), SEMARNAT, CONANP,</p>

[Handwritten signatures and notes in the right margin, including a large scribble at the top and several names written vertically.]

[Handwritten signature in the left margin.]

[Handwritten signature in the left margin.]

[Handwritten signature in the left margin.]

[Handwritten signature in the left margin.]



Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5
 Centro Universitario de los Valles (U de G)
 Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CReCE
 10/01/2017

20 de febrero de 2018
 Asunto: 1er Sesión Extraordinaria
 Consejo de Administración JIMAV 2018.

	<p>mecanismos necesarios en el marco de la buena voluntad, legalidad, normatividad y transparencia del ejercicio de los recursos públicos recibidos para ambas instituciones.</p>
<p>Presentación POA JIMAV 2018.</p>	<p>El jefe operativo de proyectos, a petición del director de la JIMAV, explica que en consideración de la situación presupuestal ajena a los procesos internos de JIMAV explicada en el punto inmediato anterior y en función de hacer los ajustes necesarios previstos en el convenio de colaboración entre SEMADET y JIMAV en relación al presupuesto operativo 2018, el POA JIMAV 2018 de la JIMAV debió ser modificado tanto en su presentación como en la inclusión de los conceptos necesarios para poder llevar a cabo el convenio con JINOR, así como atender los requerimientos de gestión de la JIMAV. En este sentido, el POA JIMAV 2018 se encuentra comprendido en un presupuesto de 1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y en otro POA de 1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.), más las aportaciones municipales y la gestión de un 20% adicional sobre el presupuesto de 1'500,00.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.), que podrá ser justificado de la suma de recursos en especie y monetarios gestionados desde la JIMAV, a través de convenios, colaboraciones y los mecanismo necesarios que consten de la valoración de los beneficios aportados hacia la operatividad de la junta y el cumplimiento del POA 2018 aprobado.</p> <p>Acto seguido el Jefe Operativo de Proyectos, solicito la votación de los consejeros para aprobación del punto, mediante una moción resultó el siguiente acuerdo:</p> <p>ACUERDO CUARTO. Se aprueba por unanimidad el POA JIMAV 2018 (documentos adjuntos) con los ajustes presentados y bajo las condicionantes ya expuestas. Además, en el sentido de urgencia del mencionado caso fortuito, se tiene a bien del pleno que el Director de la JIMAV, presente los acuerdos a los consejeros restantes no presentes con el objetivo de mantenerlos informados y obtener su visto bueno al respecto.</p>
<p>Clausura</p>	<p>A cargo del presidente del Consejo de Administración de JIMAV,</p> <p>Siendo las 13:45 horas del día 20 de febrero del 2018, el Presidente Municipal de El Arenal, Lic. Joaquín González Lara, da por clausurados los trabajos de la Primer Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles "JIMAV" 2018, firmando el acta correspondiente los que en ella intervinieron, misma que consta de 6 (seis) hojas útiles incluyendo firmas, más anexos.</p>



Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5
 Centro Universitario de los Valles (U de G)
 Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CRECE
 10/01/2017

20 de febrero de 2018
 Asunto: 1er Sesión Extraordinaria
 Consejo de Administración JIMAV 2018.

FIRMAS DE CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL DEPENDENCIA / INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Ameca	Marco Antonio Castro Rosas	
Amatitán	David Calderón González	
Cocula	Francisco Javier Buenrostro Acosta	
El Arenal	Joaquín González Lara	
San Juanito de Escobedo	José Antonio Sánchez González	
San Martín de Hidalgo	Carlos Alberto Rosas Camacho	
Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER)	Héctor Padilla Gutiérrez	
SEMADET	María Magdalena Ruíz Mejía	
Comisión Estatal de Agua Jalisco (CEAJ)	Felipe Tito Lugo Arias	
Teuchitlán	Armando Andrade Gutiérrez	
Tequila	Felipe de Jesús Jiménez Bernal	

Por favor



Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5
 Centro Universitario de los Valles (U de G)
 Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CReCE
 10/01/2017

20 de febrero de 2018
 Asunto: 1er Sesión Extraordinaria
 Consejo de Administración JIMAV 2018.

Magdalena	Fabiola Pulido Franco	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Helios de Alba González	















SECRETARÍA
Oficio SEMADET DGA No. / 02 /2018

Guadalajara, Jalisco, 25 de enero de 2018

Mtro. Christian Brigido Rivera Ibarra
Director de JIMAV
PRESENTE

Asunto: partida presupuestal 2018

Estimado Director

Por medio del presente envío un cordial saludo, los objetivos son:

- 1.- Solicitarle una reunión de manera urgente.
- 2.- Notificarle que con fecha 28 de diciembre del 2018 se publicó en el periódico oficial El Estado de Jalisco el presupuesto de egresos 2018 del estado (adjunto dicho documento en digital), siendo público lo aprobado para su intermunicipalidad.

En la página 277 correspondiente a la etiqueta de la partida 4250 "Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios (Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles del Estado de Jalisco JIMAV)", con un importe aprobado del \$1, 500,000.00 (un millón quinientos mil de pesos 00/100 M.N.); sin embargo, esta dirección a mi cargo presupuesto 2 MDP (pidiendo como recurso adicional \$500 mil pesos como destino 07 JIMAV y 08 JINOR), pero como lo señala el correo electrónico emitido por José Manuel Galarza Carrasco, Director de Presupuesto de la SEPAF, por alguna razón involuntaria, para la base presupuestal con la que se elaboraron los reportes del proyecto del presupuesto enviados al congreso se totalizo la asignación de ambos destinos, quedando solo en el 07, así fue enviado, autorizado y publicado en el periódico oficial; Quedando de la siguiente manera etiqueta de la partida 4246 Programas y conceptos complementarios (Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles del Estado de Jalisco JIMAV) con un importe aprobado del \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.); sin embargo, aunque SEPAF asume el error involuntario humano o bien del SSP, nos comentan que desafortunadamente no es posible realizar una modificación de un destino o etiqueta que fue autorizado por el H. Congreso del Estado, es por eso que nos es de suma importancia entablar una reunión con ustedes, con el objetivo de buscar la mejor solución para esta situación siendo la intención del recurso a ambas JIMA.

Sabiendo que es la responsabilidad de esta dirección a mi cargo solicitarle a más tardar el 15 de diciembre un POA 2018, para justificar el presupuesto (en dado caso que lo soliciten los diputados como en el 2016) por cuestiones de trabajos de propuesta del presupuesto se le pidió a Usted que Programa Operativo Anual 2018 se base en un presupuesto estatal de 2 MDP, sin embargo, ya con la situación expresada en párrafo anterior solicito que de la manera más atenta me ayude con la modificación del POA 2018 con un monto de presupuesto estatal de 1.5 MDP, haciendo extensivo este comunicado a su Órgano de Gobierno el H. Consejo de Administración para la aprobación de esta nuevo Programa Operativo Anual.

Asi mismo, nos piden que este POA 2018 cierre actividades a más tardar el 30 de octubre, para que tengamos el mes de noviembre para aprobarlo como presupuesto de

Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature: Candido...]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



mostración, y lo presente para validación a esta secretaria, ya que nosotros estregaremos expedientes cerrados los primeros cinco días del mes de diciembre.

3.- Se notifica la recepción del oficio JIMAV/DG/001/2018 en donde se hace la entrega del informe técnico financiero 2017, sin embargo de dicho informe se calidades presupuestales:

- El desglose de la partida 1000 no coincide con la presentada para la firma del convenio de asignación de recursos.
- Los egreso ejercidos no coinciden con la tabla de asignación presupuestal no coinciden, para lo cual solicito en los informes se anexe las modificaciones aprobadas.

Sin más por el momento agradezco su disposición y en espera de su amable respuesta, le reitero la disposición de esta dirección para realizar acciones que coadyuven al desarrollo integral del medio ambiente del Estado de Jalisco.

Atentamente

Lic. Alejandra Polette Martínez Gutiérrez

Directora de Gobernanza Ambiental

Dirección General de Política Pública y Gobernanza Ambiental

"Sufragio efectivo, No reelección"

C.c.p. Archivo
C.c.p. Lic. Raúl Ramírez Alfaro, Director General Administrativo SEMADET
C.c.p. Lic. Andrés Martínez Ponce de León, Director General de Política Pública y Gobernanza ambiental. SEMADET
APMG*

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Por Químico Víctor B.



Jose Manuel Galarza Carrasco
 Tel: (33) 3669 3369 Ext. 33369
 Paseo Jugueadores No. 36, 2do. Piso, Plaza Tapatio,
 Col. Centro Histórico, Cuadrijalero, Jalisco, C.P. 44190

Inte...
 Dirección General de Programación, Presupuesto y
 Evaluación del Gasto Público
 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

[El texto citado está oculto]
 [El texto citado está oculto]

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Consti"

El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Consti"

[El texto citado está oculto]

Angelica Maria Martel Popoca <angelica.martel@jalisco.gob.mx>
 Para: jose.galarza@jalisco.gob.mx

16 de enero de 2018, 13:16

Tu mensaje

Para: Angelica Maria Martel Popoca
 Asunto: Re: Presupuesto 2018
 Fecha: 16/1/18 12:36:32 GMT-6

se ha leído el 16/1/18 13:16:33 GMT-6

Jose Manuel Galarza Carrasco <jose.galarza@jalisco.gob.mx>
 Para: Angelica Maria Martel Popoca <angelica.martel@jalisco.gob.mx>, Raul Ramirez Alfaro <raul.ramirez@jalisco.gob.mx>, Maria Guadalupe Cid Escobedo <maria.cid@jalisco.gob.mx>, Sandra Berenice Gutierrez Mena <sandra.gutierrezmena@jalisco.gob.mx>

18 de enero de 2018, 20:27

Buenas noches

Lic. Angelica:

En alcance al correo anterior y derivado de la reunión del día de hoy en la que estuvimos revisando que en el Modulo de Definición de Destinos del SPP se capturaron por separado dos destino "07 y "08".

Por alguna razón involuntaria, para la base presupuestal con la que se elaboraron los reportes del Proyecto de Presupuesto enviados al congreso se totalizó la asignación de ambos destinos quedando solo en el "07"; así fue enviado, autorizado y publicado en el periódico oficial.

Aunque asumimos esa parte, sea por error involuntario humano o bien del SPP, tengo que comentarte que desafortunadamente no nos es posible realizar la modificación de un destino o "etiqueta" de gasto que fue autorizado por el H. Congreso del Estado.

Saludos cordiales



José Manuel Galarza Carrasco
 Tel. (33) 3669 3369 Ext. 33369
 Paseo Jugueadores No. 36, 2do. Piso, Plaza Tapatio,
 Col. Centro Histórico, Cuadrijalero, Jalisco, C.P. 44190

Director de Presupuesto
 Dirección General de Programación, Presupuesto y
 Evaluación del Gasto Público
 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

jose.galarza@jalisco.gob.mx

----- Mensaje reenviado -----

De: Jose Manuel Galarza Carrasco <jose.galarza@jalisco.gob.mx>

Fecha: 16 de enero de 2018, 12:36

Asunto: Re: Presupuesto 2018

Para: Angelica Maria Martel Popoca <angelica.martel@jalisco.gob.mx>

Cc: Raul Ramirez Alfaro <raul.ramirez@jalisco.gob.mx>, Luis Francisco wario romo <luis.wario@jalisco.gob.mx>, Maria Guadalupe Cid Escobedo <maria.cid@jalisco.gob.mx>, Sandra

Berenice Gutierrez Mena <sandra.gutierrezmena@jalisco.gob.mx>

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Angelica Maria Martel Popoca <angelica.martel@jalisco.gob.mx>

Para: jose.galarza@jalisco.gob.mx

19 de enero de 2018, 11:58

Tu mensaje

Para: Angelica Maria Martel Popoca
 Asunto: Fwd: Presupuesto 2018
 Fecha: 18/1/18 20:27:23 GMT-6

se ha leído el 19/1/18 11:58:40 GMT-6